**PODER LEGISLATIVO**

*Congreso de la Nación*
*Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales Unidad Operativa de Contrataciones*

----*----

Asunción, 13 de marzo de 2017.

Señores
**PROVEEDORES**
Presente

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la Comunicación Suplementaria N° 01 en la cual se transcribe el Addendum N° 01, en el marco Contratación Directa N° 01/17, con ID N° 324781, para el "Provisión de Diarios para la CONADERNA", el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

**ADDENDUM N° 01**

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22° de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto N° 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la Contratación Directa N° 01/17, con ID N° 324781, para el "Provisión de Diarios para la CONADERNA", procede a introducir las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

1. **En el Anexo B "Datos de la Contratación (DDLC)"**

   **Se modifica lo siguiente:**

**7. Fecha y hora límites para realizar consultas:** 17 de marzo de 2017 a las 09:00 horas.-

**17.Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:**

Atención: Carlos Duarte, Director UOC-CONADERNA
Dirección: Oficina de la UOC-CONADERNA, 14 de Mayo esq. Avda. República, Congreso Nacional, Planta Baja.
Número del Piso/Oficina: Planta Baja
Ciudad: Asunción, Paraguay
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 20 de marzo de 2017
Hora: 10:30 a.m.
De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

**18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en:**

Dirección: Oficina de la UOC-CONADERNA, 14 de Mayo esq. Avda. República, Congreso Nacional, Planta Baja.
Número del Piso/Oficina: Planta Baja
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: 20 de marzo de 2017
Hora: 10:45 a.m.

***El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.***

CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NAC. DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
U.O.C.

**Lic. Carlos Duarte**
Director
Unidad Operativa de Contratación